

SECRETÀRIA AUTONÒMICA PER A LA UE I RELACIONS EXTERNES

MEMÒRIA



GENERALITAT VALENCIANA

Es una gran satisfacción para mí presentar la memoria de actividades de la Secretaria Autonòmica para la Unión Europea y Relaciones Externas del ejercicio 2019.



Efectivamente, desde el inicio de la legislatura anterior y también en la actual, que comenzó a mediados del año pasado, el refuerzo de la presencia de la Comunitat Valenciana en la Unión Europea ha sido un objetivo prioritario del MH President de la Generalitat, y en el que se han ido obteniendo resultados muy positivos.

Como se detalla en los numerosos apartados de esta memoria relativos a la Unión Europea, a lo largo de 2019 el President de la Generalitat ha seguido ostentando la Presidencia de la Delegación Española del Comité de las Regiones y a través de numerosos foros y reuniones se han defendido los intereses de la Comunitat Valenciana en todos los sectores y políticas, en especial en materia agrícola, corredor mediterráneo y plan de contingencia para el Brexit.

Los principales objetivos son dar a conocer a todos los departamentos de la Generalitat las políticas de la Unión Europea y apoyarlos en la defensa de los intereses valencianos y en el fomento de la participación de la Comunitat Valenciana en la formación de las decisiones europeas que tanto nos afectan. Resulta fundamental difundir lo mucho que todas las políticas europeas influyen tanto en la gestión pública como privada, en este sentido el servicio Europe Direct Comunitat Valenciana también contribuye a acercar la Unión Europea a los ciudadanos valencianos.

Asimismo se ha impulsado la acción exterior, apoyando los viajes a países de fuera de la Unión Europea del President y otros miembros del Consell, así como las visitas de embajadores, delegaciones de regiones y cónsules a la Comunitat Valenciana, que en ocasiones se han rubricado con la firma de un memorándum de entendimiento para mejorar las relaciones bilaterales, tanto económicas como culturales y sociales.

Respecto a la prioritaria estrategia de la Comunitat Valenciana en el mediterráneo, resulta relevante en 2019 el refuerzo del personal y las actividades de la Antena en Valencia del programa europeo ENI CBC MED, acogido por la Generalitat a través de esta Secretaria Autonómica, y que facilita la financiación de proyectos conjuntos entre los 14 países participantes. Asimismo se ha participado intensamente en las actividades de la Casa del Mediterráneo, con sede en Alicante.

Cabe destacar por último la mejora en las relaciones con el Estado, según se ratificó en la primera reunión de la Comisión Bilateral Estado Comunitat Valenciana, que tuvo lugar en febrero de 2019, presidida por la Ministra de Política Territorial y Función Pública y el President de la Generalitat.

Por el impulso a las diversas actividades detalladas en esta memoria 2019 cabe reconocer la dedicación y motivación del personal de la Secretaría Autonómica, así como la coordinación con el personal de la Fundació Comunitat Valenciana Regió Europea desplazado a la sede de la Delegación del Consell en Bruselas y, cómo no, la colaboración de todos los departamentos de la Generalitat. En estos momentos en que la pandemia del COVID 19 ha alterado la vida y la economía de todos los países del mundo se requiere redoblar nuestro esfuerzo para contribuir a encontrar soluciones a los enormes retos planteados.

Índice



LEYENDA DE SIGLAS

| 6 | I RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA | | | | |
|----|---|--|--|--|--|
| 7 | 1. Trabajo conjunto con todo el Consell | | | | |
| 10 | 2. Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) | | | | |
| 12 | 3. Relaciones con las Instituciones Europeas | | | | |
| 12 | 3.1. Comité Europeo de las Regiones | | | | |
| 19 | 3. 2. Comisión Europea | | | | |
| 22 | 3. 3. Consejo de la Unión Europea | | | | |
| 23 | 3.4. Parlamento Europeo | | | | |
| 24 | 4. Promoción de Valencianos en la UE | | | | |
| 24 | 4.1. Encuentros con personas valencianas en instituciones europeas | | | | |
| 24 | 4. 2. Promoción de la incorporación de personas valencianas a las instituciones | | | | |
| 25 | 5. BREXIT – Seguimiento y actuaciones | | | | |
| 28 | 6. Coordinación en ámbitos especiales | | | | |
| 28 | 6.1. Defensa del sector agrícola | | | | |
| 29 | 6.2. Los procedimientos de una infracción del derecho de la Unión Europea | | | | |
| 32 | 6.3. Notificación de Reglamentaciones Técnicas | | | | |
| 32 | 6.4. Red SOLVIT | | | | |
| 33 | II. ACERCAR LA REALIDAD EUROPEA A LA SOCIEDAD VALENCIANA | | | | |
| 34 | 1. Red de información Europe Direct Comunitat Valenciana | | | | |
| 35 | 1.1. Organización y participación en eventos de difusión | | | | |
| 38 | 1.2. Web y redes sociales | | | | |
| 39 | 1.3. Contacto con EDCV | | | | |
| 39 | 1.4. Boletín Alerta Europa | | | | |
| 41 | 1.5. E publicación Europa. Oportunidades de Empleo y de formación | | | | |
| 42 | 2. Convocatorias de becas y realización de prácticas curriculares | | | | |
| 42 | 2.1. Becas de especialización profesional | | | | |
| 42 | 2.2. Becas de estudios de postgrado en el Colegio de Europa | | | | |
| 42 | 2.3. Realización de prácticas curriculares | | | | |
| 42 | 3. Página web de la Dirección General de Relaciones con la UE y el Estado | | | | |

Índice



| 43 | III. ACCIÓN EXTERIOR DE LA GENERALITAT | | | | |
|-----------|--|--|--|--|--|
| 44 | 1. Coordinación de la acción exterior | | | | |
| 44 | 1.1. Seguimiento de viajes, acuerdos y actividades en el exterior | | | | |
| 44 | 1.2. Apoyo e impulso de las Relaciones Bilaterales del Consell | | | | |
| 49 | 1.3. Valoración de asuntos relacionados con la Acción Exterior remitidos desde Gabinete del MH | | | | |
| 49 | 1.4.Reconocimiento de firmas para legalizaciones de documentos | | | | |
| 49 | 1.5. Relaciones con el Cuerpo consular acreditado en la Comunitat Valenciana | | | | |
| 49 | 1.6. Consejo de Europa: 30 Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño | | | | |
| 50 | 2. Estrategia de la CV en el Mediterráneo | | | | |
| 50 | 2.1. Casa Mediterráneo | | | | |
| 51 | 2.2. Antena en València del Programa ENI CBC MED | | | | |
| 53 | 2.3. Participación en la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM) | | | | |
| 53 | 2.4. Diálogo 5+5 | | | | |
| 54 | IV COOPERACIÓN INTERREGIONAL | | | | |
| 55 | 1. Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas, CRPM | | | | |
| 62 | 2. Asamblea de Regiones de Europa | | | | |
| 63 | 3. Redes sectoriales | | | | |
| 65 | V. RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO | | | | |
| 66 | 1. Comisión Mixta de Transferencias | | | | |
| 66 | 2. Comisión Bilateral de Cooperación Estado Generalitat | | | | |
| 67 | 3. Interlocución formal con el Estado mediante Cartas de Cooperación | | | | |
| 68 | VI. ASPECTOS ORGANIZATIVOS | | | | |
| 69 | 1. Organización de la Secretaría Autonómica para la Unión Europea y Relaciones Externas | | | | |
| 69 | 2. Comisión Interdepartamental de Acción Exterior y Relaciones con la Unión Europea | | | | |
| 70 | 3. Delegación de la Comunitat Valenciana en Bruselas | | | | |
| 71 | 4. Apoyo a la Fundació Comunitat Valenciana Región Europea | | | | |
| 72 | VII. TAREAS INTERNAS | | | | |
| 73 | 1. Corts y Comisión de Asuntos Europeos en les Corts | | | | |
| 74 | 2. Mociones de Ayuntamientos | | | | |
| 74 | 3. Participación en órganos interdepartamentales y planes de otras Consellerias | | | | |

4. Bases de datos y aplicaciones corporativas

75

5. Gestión de viajes





Leyenda de siglas

SAUE: Secretaría Autonómica para la Unión Europea y Relaciones Externas

RTE-T: Redes Transeuropeas de Transporte

DGRUEE: Dirección General de Relaciones con la Unión Europea y el Estado

CARUE: Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea

CCAA: Comunidades Autónomas

MHP: Molt Honorable President

CAFA: Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros

CdR: Comité de las Regiones

RegHUB: Red de supervisión de seguimiento de la aplicación de la legislación europea

en el ámbito local y regional

CORE: Coordinación de las Oficinas Regionales Españolas en Bruselas

REPER: Representación Permanente de España ante la Unión Europea

SEUE: Secretaría de Estado para Unión Europea

TJUE: Tribunal de Justicia de la Unión Europea

ARLEM: Asamblea Regional y Local Euromediterránea

CIM: Comisión Intermediterránea

CRPM: Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas

ARE: Asamblea de las Regiones de Europa

DGFE: DG de Fondos Europeos

FCVRE: Fundació Comunitat Valenciana Regió Europea







1. Trabajo conjunto con todo el Consell

La Secretaría Autonómica para la Unión Europea y Relaciones Externas (SAUE) es un instrumento al servicio del Gobierno valenciano que trabaja los asuntos europeos y las relaciones exteriores vinculadas a competencias de cada una de las Consellerias.

Nuestra labor es **apoyar a las Consellerias,** con el fin de trabajar de manera efectiva en la defensa de los intereses de la Comunitat Valenciana

Algunos temas sobre los que hace

seguimiento la SAUE:

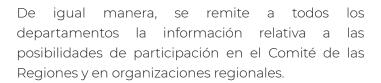
- Revisión de la Política Agrícola Común a la Conselleria de Agricultura
- Reforma de las Redes Transeuropeas de Transporte (RTE-T) / Corredor Mediterráneo a la Conselleria de Infraestructuras
- Apoyo a los cítricos valencianos
- Debate sobre el Futuro de Europa tras 2020
- Control de la situación generada por el BREXIT, que afecta a la totalidad del Consell



Hemos apostado por el diseño de estrategias conjuntas, apoyo y la coorganización de reuniones y viajes a Bruselas, haciendo seguimiento de todos los asuntos de mayor actualidad y relevancia con elaboración de información fehaciente para cada Conselleria en el marco de la coordinación desde la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior y Relaciones con la Unión Europea.

En este sentido, la Dirección General de Relaciones con la Unión Europea y el Estado (DGRUEE), mantiene un sistema de coordinación de las actuaciones en relación con los asuntos europeos para la mejor defensa de los intereses de la Comunitat Valenciana.

En referencia a la Unión Europea, se realiza un seguimiento especialmente a través de la Oficina en Bruselas, de los asuntos que tengan relación o afecten a los intereses de la Comunitat Valenciana y se elabora la información completada en su caso con los datos disponibles en la DGRUEE.



La coordinación se traduce en un flujo de información constante en ambos sentidos, con el fin de servir tanto a la planificación general de acción exterior de la Generalitat desde su Presidencia, como de apoyo a la realización de actuaciones concretas por el resto de Consellerias y organismos dependientes de éstas. Desde la DGRUEE se han elaborado múltiples informes especialmente con aquellas temáticas de más relevancia para la Comunitat Valenciana.





Algunas magnitudes

En el año 2019 se han efectuado:

+ 1.000

envíos de información a las Consellerias

700

envíos referente a políticas

200

envíos sobre el trabajo del Comité de las Regiones

100

Interregional

en relación con la participación de organizaciones regionales

Ámbito de la Unión Europea y de la Cooperación

Temáticas UNIÓN EUROPEA

Negociación del BREXIT y sus consecuencias para la Comunitat Valenciana

BREXIT

Propuestas de modificación de la PAC

PAC

Negociación del nuevo Marco Financiero Plurianual **MFP**

Esta labor de apoyo, asesoramiento y coordinación se ha extendido a otros muchos procedimientos en los que la DGRUEE interviene, que se detallan en los siguientes apartados.



2. Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE)

La Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), es el **órgano de cooperación entre el Estado y las CCAA** en materia de asuntos europeos.

Presidencia:

Ministro competente en materia de Administraciones Públicas.

Participantes:

Consejeros de las CCAA competentes en Relaciones con la UE. El representante de la Comunitat Valenciana en este órgano es la SAUE.

Función:

Es una Conferencia de carácter horizontal que garantiza la participación de las CCAA en la formación de la voluntad del Estado ante las Instituciones de la UE y en la ejecución del derecho de la Unión Europea. En el marco de esta Conferencia se aprueban las principales normas que regulan la participación de las Comunidades Autónomas en los Asuntos Europeos.

Órgano de apoyo:

La Comisión de Coordinadores de Asuntos de la Unión Europea (CCAUE) prepara el orden del día de las reuniones y ejecuta las tareas. A la misma asisten los Directores Generales de las CCAA, en nuestro caso la DGRUEE, y el Director General responsable de coordinación autonómica en el Estado.



Plenos en el 2019

El 24 de enero y el 26 de septiembre se realizaron distintos plenos con la finalidad principal de coordinar las actuaciones a emprender para minimizar o evitar los impactos negativos del BREXIT. Con esta misma finalidad se participó en la reunión de la Comisión de Coordinadores el 19 de septiembre, así como en la red de Puntos Focales Brexit, sustanciada en 2 reuniones así como en un intercambio continuo de información.

Otras materias

La colaboración en el seno de la CARUE viene también acompañada de otros procedimientos y materias que también se sustancian a través de la DGRUEE, entre ellos cabe destacar:

- Tramitación de la propuesta de miembros del Comité de las Regiones a la Unión Europea.
- Notificaciones relativas a la aplicación de la directiva de servicios a través del sistema IM.
- Actualización de datos de contacto de representantes y responsables autonómicos en los Comités de la Comisión.





3. Relaciones con las Instituciones Europeas

Desde la Secretaría Autonómica y la Delegación en Bruselas se facilita y apoya la participación en todos los procesos de decisión de la Unión Europea abiertos a las CCAA. Además, y en relación con todas las instituciones, se mantienen relaciones en defensa de los intereses de la Comunitat Valenciana.

3.1. Comité Europeo de las Regiones

Las principales labores del Comité Europeo de las Regiones (CdR), se centran en **4 bloques:**



Desde julio de 2017 y hasta final del mandato en 2020, el MHP fue elegido Presidente de la Delegación Española del CdR.

3.1.1. Elaboración de Dictámenes

La principal actividad del CdR es la **elaboración de dictámenes**, la tarea se centra en el planteamiento de enmiendas y otras aportaciones de posicionamiento coordinadas desde la DGRUEE, con el seguimiento in situ de personal de la FCVRE en Bruselas.

3 enmiendas

A los dictámenes debatidos hasta mayo de 2019 se han presentado 3 enmiendas propias y apoyado 61 de otros miembros, lo que ha permitido el posicionamiento en materias como:

- 1 El trabajo en las plataformas digitales.
- 2 Resolución sobre las negociaciones relativas al Marco Financiero Plurianual.
- Estrategia Industrial de la UE.

Además, se ha participado en debates como:

El impacto social y económico del Brexit.

El papel regional en la integración de los refugiados y la defensa de la diversidad y la protección de los grupos sociales más vulnerables, solicitando recursos para afrontar los retos en el ámbito de la energía y el clima.

Las condiciones laborales en las nuevas plataformas digitales y los efectos negativos de los litigios comerciales.

El establecimiento de nuevos aranceles sobre los productos agrícolas y agroalimentarios.





3.1.2. Coordinación y seguimiento de las labores de la CAFA

Las labores de coordinación que se han ejercido como presidentes de la Delegación en la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros (CAFA) son:

- Seguimiento y participación en las reuniones para informar oportunamente al resto de miembros de la Delegación.
- Circulación de información sobre las actividades de las diferentes comisiones.
- Atención y gestión de consultas relacionadas con las actividades de los miembros ante el Comité.

El suministro de información sobre las actividades del Comité se sustancia a través de reuniones técnicas y de almuerzos de trabajo con los miembros españoles del CdR, que sirven de preparación para los Plenos.

Proyecto
piloto Red de
supervisión de
seguimiento
de la
aplicación de
la legislación
europea en el
ámbito local y
regional
RegHUb.

La Comunitat Valenciana es una de las dos CCAA españolas que en 2018 fueron seleccionadas en el proyecto piloto Red de supervisión de seguimiento de la aplicación de la legislación europea en el ámbito local y regional (RegHUB), uno de los proyectos más importantes del Comité para analizar la aplicación de la legislación a nivel local y regional.

La Red, compuesta por representantes técnicos de las administraciones de las regiones implicadas, comenzó a trabajar en 2019, sustanciándose en tres reuniones (enero, mayo y octubre) en Bruselas, y la cumplimentación de formularios en materia de contratación pública, calidad del aire y sanidad transfronteriza.

Los resultados de la primera encuesta sobre contratación pública han sido ya objeto de una publicación, así como los del formulario sobre calidad del aire, que se pueden consultar en la página web específica del Comité de las Regiones.

Publicación en PDF:



Consulta la web aquí:















3.1.3. Intergrupos

En el seno del CdR se han creado varios Intergrupos para el tratamiento de temas concretos. La Comunitat Valenciana participa activamente en los siguientes:

Intergrupo sobre el Futuro de la Industria del Automóvil del Comité de las Regiones (CORAI).

Se trata de una plataforma formada por representantes de aproximadamente 30 regiones y municipios, que contribuye a defender los intereses de los territorios que cuentan con una importante industria del automóvil, mediante el intercambio de información.

Este Intergrupo organizó la Cumbre de Movilidad Autónoma donde la Generalitat valenciana tuvo presencia.

2 Intergrupo sobre Foro de Salud y Bienestar regional de intercambio de buenas prácticas y colaboración.

Este foro se celebra con ocasión de cada Pleno y cuenta con la intervención de representantes de la Comisión Europea y expertos regionales. Esto ha propiciado la presentación de planes de trabajo en el ámbito de las enfermedades cardiovasculares y oncológicas, salud de la mujer o proyectos europeos de Big Data para la toma de decisiones.

3 Intergrupo Brexit.

Este Intergrupo tiene como objetivo la puesta en común y el trabajo coordinado de diferentes regiones europeas, ante los retos y desafíos que supone el abandono de la Unión Europea por parte del Reino Unido.

Las reuniones en 2019 han permitido hacer el seguimiento de las negociaciones, así como la presentación del impacto del Brexit sobre los ecosistemas turísticos.



3.1.4. Conferencias y organización de encuentros

En los últimos años la actividad del CdR se ha ampliado a Conferencias y organización de encuentros en Bruselas entre la Comisión y las entidades locales y regionales, que hacen visibles sus actividades y buenas prácticas.

Principales hitos:

17ª edición de la Semana de las Regiones y Ciudades

7 al 10 de octubre, Bruselas.

Se celebró el mes de la Comunitat Valenciana con la organización de diversas actividades culturales y gastronómicas, a cuyo acto de clausura asistió el President de la Generalitat Valenciana.

Jornadas de puertas abiertas del Comité

Día de Europa.

Se colocaron stands en colaboración con la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural y se distribuyeron naranjas y zumo con el objetivo de promocionar los cítricos valencianos en la capital comunitaria. La Agencia Valenciana de Turismo remite con este motivo información turística sobre la Comunitat, en forma de vídeos y folletos informativos que son distribuidos entre los asistentes.

Seminario sobre fondos europeos y economía circular La Dirección General de Fondos Europeos de la Generalitat intervino en el **seminario sobre ecosistemas regionales innovadores** en el marco del consorcio liderado por Sajonia Anhalt.

Corredor Mediterráneo:
"Realidad milenaria,
demanda centenaria.
València 1918".

El CdR acogió esta exposición organizada por la Cátedra Demetrio Ribes de la Universitat de València, sobre la **importancia del eje Mediterráneo en la interrelación de culturas** y el tránsito de mercancías y personas en Europa.

COP25

Diciembre de 2019, Madrid.

En calidad de presidente de la delegación española, el President Ximo Puig participó junto con otros miembros del Comité de las Regiones.

Semana de la Comunitat Valenciana en Bruselas El President entregó a los primeros diputados y diputadas valencianos en el Parlamento Europeo la Distinción Lluís Vives del **9 d'Octubre.**





3. 2. Comisión Europea

La Comisión Europea es la institución que defiende el "interés europeo", ostentando el **monopolio de la iniciativa legislativa** en la Unión Europea (sólo la Comisión puede proponer) y la potestad de adoptar normas de desarrollo (equivalente a la potestad reglamentaria a nivel nacional). Entre los 28 comisarios se encuentra Josep Borrell, elegido como Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

LOS PRINCIPALES

INSTRUMENTOS PARA DEFENDER

NUESTROS INTERESES ANTE ESTA

INSTITUCIÓN SON TANTO

FORMALES, COMO LAS

CONSULTAS PÚBLICAS Y LA

PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

COMO INFORMALES LOBBY.



3.2.1. Reuniones con miembros de la Comisión

Además del contacto directo a nivel técnico, se han propiciado encuentros de alto nivel con el fin de defender directamente nuestros intereses, destacando los del MHP con los comisarios de la Comisión Juncker que finalizó su mandato en 2019:



Frans
Timmermans.

Vicepresidente de la Comisión Europea y comisario europeo de la Mejora de la Legislación, Relaciones Interinstitucionales, Estado de Derecho y Carta de los Derechos Fundamentales.



Jyrki Katainen.

Vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad.



Cecilia Malsmtröm.

Comisaria de Comercio.



Julien
Guerrier.

Director de la EASME, Agencia Europea para las pequeñas y medianas empresas.

3.2.2. Consultas públicas

Las consultas se lanzan periódicamente a través de Internet permitiendo a las instituciones de la UE comprender mejor las necesidades de los Estados miembros, los ciudadanos y las empresas. Las consultas de la Comisión permiten participar y contribuir al proceso de elaboración de políticas europeas. Estas consultas se difunden al público a través de la Alerta Europa, que publica periódicamente la Oficina de información Europe Direct Comunitat Valenciana. Desde la DGRUEE y la Oficina en Bruselas se realiza el seguimiento y se impulsa la participación de la Generalitat en las mismas.

En el 2019 se trasladaron 45 consultas a través de la DGRUEE sobre temas trascendentes como:

- Normas sobre Ayudas de Estado
- Evaluación de la Directiva de crédito de consumo



3.2.3. Participación en comités

Los Comités de la Comisión Europea, actualmente unos 300, son grupos de trabajo de carácter técnico, compuestos por un representante de la Comisión y por los representantes de los Estados Miembros, normalmente 2 técnicos por cada Estado, expertos en la materia que debe debatirse.

Mediante los Comités, los Estados controlan la potestad de ejecución de los actos legislativos de la UE adoptados por el Parlamento y el Consejo, cuando ha sido atribuida a la Comisión por los propios actos legislativos. Los comités ejercen su facultad de control pronunciándose sobre los proyectos de normas de ejecución preparados previamente por la Comisión, y lo hacen mediante la **emisión de un Dictamen**, vinculante o no vinculante, según los casos.

Como foros de discusión, los comités permiten a la Comisión instaurar un diálogo con las administraciones nacionales antes de adoptar las medidas de ejecución.

Los Comités se reparten periódicamente en el seno de la CARUE, mediante acuerdos políticos entre las CCAA interesadas, por periodos de 4 años. La DGRUEE apoya desde el punto de vista técnico esta participación, asesorando y sirviendo de interlocutor en todas las incidencias que se presentan y, sobre todo, coordinando la negociación de su reparto entre las CCAA.

En 2019 la Comunitat Valenciana tuvo que ejercer la representación en 11 de estos comités, correspondiéndole a los siguientes departamentos:

- Presidencia, 1 comité.
- Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, 1 comité.
- Conselleria de Educación, Investigación y Deporte, 2 comités (uno de ellos el programa H2020).
- Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, 1 comité.
- Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, 1 comité.
- Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, 4 comités.
- Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, 1 comité, (programa H2020).



3.2.4. Colaboración con la Comisión – Estructuras de acogida y actos locales

Con el fin de obtener unas óptimas relaciones con ésta se ha colaborado con la Comisión Europea en la organización de eventos descentralizados, con los que esta institución pretende acercarse a su público objetivo, y que se tratan en apartados específicos.

Además, se está sirviendo como administración de acogida para la Antena del programa europeo ENI CBC MED y para la red de información Europe Direct.

3.2.5. Lobby

El lobby se realiza tanto a través de reuniones directas con sus miembros, la colaboración a través de estructuras de acogida y redes, como asociaciones con otros actores a través de las organizaciones de cooperación regional en las que se participa y que se detallan más adelante.



3. 3. Consejo de la Unión Europea

El Consejo de la Unión Europea es la institución en la que están representados los intereses nacionales de los Estados Miembros y dispone del papel principal, junto con el Parlamento Europeo, en el proceso de adopción de decisiones de la UE.

Pese a su carácter interestatal, la Generalitat tiene dos vías de participación en este órgano:

3.3.1. Participación directa

La participación de las CCAA en el Consejo implica la presencia de un Consejero Autonómico que se integra en la Delegación Española, acompañando al ministro competente, así como la asistencia a las reuniones técnicas de los grupos de trabajo que preparan los asuntos. En este caso un técnico de la Comunidad Autónoma representante acude a las reuniones del Grupo de Trabajo correspondiente, integrado en la delegación con los técnicos de la Administración del Estado.

Durante 2019, en base a este sistema, no le ha correspondido a la Comunitat Valenciana la representación autonómica en ninguna de las formaciones del Consejo. A pesar de esto, el Acuerdo de Participación ha sido modificado en 2019 con un nuevo sistema de rotación, que entrará en vigor en el primer semestre 2020, y que posibilita una presencia constante de todas las CCAA en el Consejo. En concreto, corresponderá a la Comunitat Valenciana la representación en el área de Sanidad del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores.



3.3.2. Participación indirecta – Relación con la REPER

En el resto de las formaciones del Consejo, la participación de las CCAA es indirecta, a través de la cooperación con los órganos del Estado.

En todas las formaciones del Consejo, tanto las que son objeto de participación directa como indirecta, es fundamental para influir en sus decisiones, el trabajo conjunto con la REPER, que es la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, dirigida por un Embajador (Pablo García Berdoy, desde diciembre de 2016).

La oficina de Bruselas mantiene una relación muy fluida con los Consejeros de la REPER, ya que organizan reuniones de trabajo periódicas con las oficinas regionales españolas para comentar la evolución y desarrollo de los distintos dossiers a nivel europeo, así como la posición de España en los diversos temas y los resultados de las reuniones del Consejo.

En este marco, las oficinas regionales españolas también organizan su trabajo en aquellas áreas de interés autonómico a través de una plataforma de coordinación llamada CORE, Coordinación de las Oficinas Regionales Españolas, que tiene por objetivo facilitar el acceso a información temprana sobre temas europeos, mediante la organización de encuentros y reuniones de trabajo con representantes de las diferentes instituciones y consejeros de la REPER.



3.4. Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo ha ganado gran protagonismo en los últimos años, especialmente tras la generalización del procedimiento de codecisión tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa convirtiéndose en una pieza fundamental. Su influencia es ahora decisiva en la aprobación de las normas y presupuestos de la Unión Europea.

A través del equipo de Bruselas se realiza un seguimiento de las actividades parlamentarias y se mantiene un fluido contacto con los eurodiputados de origen valenciano, con los que se han celebrado reuniones de contacto. Cabe destacar la reunión mantenida con los nuevos eurodiputados, el MH President de la Generalitat y la SAUE en julio de 2019.

Por otro lado, se presta una especial atención a la Comisión de Peticiones, concretamente a la evolución de todas las peticiones presentadas por ciudadanos valencianos ante el Parlamento Europeo y que afectan de forma directa a la Comunitat



4. Promoción de valencianos en la UE

Para promocionar a los valencianos dentro de la UE se realizan las siguientes actuaciones:

4.1. Encuentros con personas valencianas en instituciones europeas

En el marco de la actividad de la oficina en Bruselas, se organizan, de manera regular, encuentros con personas de nuestra Comunitat que desempeñan su labor en instituciones europeas.

4. 2. Promoción de la incorporación de personas valencianas a las instituciones

Con el objetivo de favorecer la defensa de los intereses valencianos en Bruselas, se realiza un gran esfuerzo para que haya una mayor presencia en sus instituciones, en línea con la política de la REPER. Para conseguir este objetivo se desarrollan las siguientes actividades:

Difusión de oportunidades de empleo en las instituciones europeas.

A través de las oficinas de Europe Direct Comunitat Valenciana, se difunden oportunidades de empleo tanto en su publicación Europa Oportunidades, como a través de charlas específicas al público universitario, vía web y redes sociales.

Difusión de oportunidades para personal de la Generalitat Valenciana.

Se difunde y apoya la incorporación en las plazas de Expertos nacionales en Formación Profesional, el programa *Erasmus for officials* y los Expertos Nacionales Destacados (SNE).



5. BREXIT – Seguimiento y actuaciones



Desde la celebración del referéndum sobre la salida del Reino Unido de la UE se ha realizado un seguimiento desde la SAUE de las negociaciones y de las consecuencias que comportará dicha salida.

En este marco, se han producido reuniones al más alto nivel en las que se han analizado de manera detallada tanto el impacto como las medidas de contingencia a adoptar e instrumentos de información a ciudadanos y empresas.

Colaboración con el Estado

Además de los contactos con la REPER, en el seno de la CARUE se produjeron dos reuniones del Pleno con el fin de intercambiar información y posiciones sobre esta materia.

Asimismo, se constituyó a principios de 2019 la red de Puntos Focales - Brexit, que remite periódicamente información y convoca reuniones informativas en las que los representantes de la Generalitat han informado de las medidas previstas en la Comunitat Valenciana. También se ha informado sobre el estado de las negociaciones y las medidas adoptadas por el Estado y el resto de las comunidades autónomas.

Evaluación de impacto y medidas de contingencia



Se procedió a recopilar, con la colaboración de todos los departamentos, todas las medidas de contingencia para reducir sus impactos negativos, especialmente en relación con la eventualidad de un BREXIT sin acuerdo.

Estas medidas fueron examinadas en Alicante y recopiladas en un documento único, que se ha actualizado con las aportaciones de los distintos departamentos en septiembre y diciembre.

Durante este año han seguido en funcionamiento las comisiones de seguimiento en aquellos sectores más afectados por el BREXIT: Turismo, Sectores productivos y Sector Agroalimentario, con el fin de realizar un seguimiento más estrecho y articular propuestas conjuntamente con los sectores afectados, siendo los objetivos principales:

A. Obtener estabilidad y seguridad para los ciudadanos británicos en la CV y ciudadanos valencianos en RU.

B. Asegurar los intercambios comerciales, destacando los sectores del automóvil y agroalimentario.

C. Defender el sector turismo como elemento central.



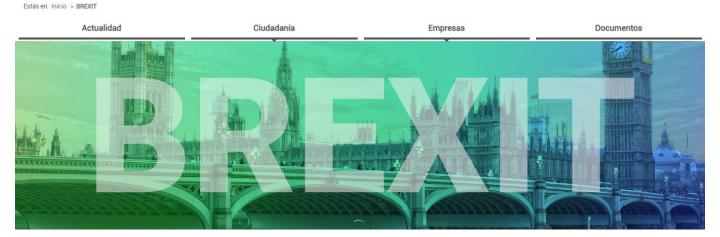
Actividades del Comité de las Regiones y otras redes.

Se ha tenido especial presencia en las siguientes actividades:

- **Reuniones del Intergrupo del Brexit,** con el objetivo de proceder a un análisis de impacto, compartir información y comunicación con las instituciones.
- Información a la ciudadanía, desde el inicio de la negociación de salida, se ha incluido de manera permanente un apartado específico en el boletín ALERTA EUROPA del servicio Europe Direct Comunitat Valenciana, además de en su web y redes sociales.
- Página web informativa sobre BREXIT con referencia a información de mayor interés en la Comunitat Valenciana y con la posibilidad de plantear preguntas concretas a IVACE (empresas) y Europe Direct Comunitat Valenciana.







Jornada Brexit, consecuencias de una decisión, organizada conjuntamente con el IVAP el 25 de marzo de 2019, con la intervención como ponente de Pablo García-Berdoy, Embajador Representante Permanente del Reino de España ante la UE, abierta tanto a funcionarios como a la ciudadanía en general.





6. Coordinación en ámbitos especiales

6.1. Defensa del sector agrícola

Con el fin de tratar los principales retos del sector agrícola y las iniciativas de defensa de los intereses agrarios valencianos ante las instituciones europeas

se constituyó el 18 de diciembre la Mesa de Coordinación de mecanismos de defensa de los intereses agrícolas valencianos

ante las Instituciones Europeas con la presencia de una amplia representación de las principales organizaciones del sector agrario valenciano.





6.2. Los procedimientos de una infracción del derecho de la Unión Europea

Corresponde a la DGRUEE coordinar y realizar el seguimiento de los expedientes de infracción del derecho europeo que afectan al ámbito competencial de la Generalitat Valenciana. En ese sentido actúa como interlocutor único ante la Secretaría de Estado para Unión Europea, (SEUE), que es quien tramita esos expedientes a nivel estatal y quien transmite los informes a través de la REPER a la Comisión Europea, en nombre del Reino de España.

La función de la Comisión Europea es velar para que se aplique correctamente el Derecho de la Unión y, cuando no es así, la Comisión tiene poderes propios para intentar poner fin a la infracción, pudiendo incluso recurrir al Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en adelante TJUE, para que éste declare el incumplimiento. En caso de no dar cumplimiento a esta sentencia, se puede iniciar un segundo procedimiento por el que se impondría una multa al Estado infractor.



En cuanto a los expedientes, se pueden distinguir cuatro bloques, según la fase procedimental en que se encuentren:

EU PILOT (ANTES DENOMINADOS SOLICITUD DE "INFORMACIÓN PREVIA").

Tras haber tenido noticias de una posible infracción, y antes de adoptar una decisión de apertura de un procedimiento formal, la Comisión solicita información. Son la gran mayoría de los casos y no necesariamente originan un expediente si la contestación del Estado satisface a la Comisión Europea.

FASE PRE-CONTENCIOSA DEL ARTÍCULO 258 TFUE, ANTE LA COMISIÓN.

Es el expediente administrativo de incumplimiento propiamente dicho, en el que se distinguen a su vez dos momentos:

- Carta de emplazamiento art. 258 TFUE.
- Dictamen motivado (último paso antes de la demanda ante el TJUE).

FASE CONTENCIOSA ARTÍCULO 258 ANTE EL TJUE.

Se examina si realmente se ha producido un incumplimiento, tras la interposición de la demanda por la Comisión.

PROCEDIMIENTO POR NO EJECUCIÓN DE SENTENCIA (ARTÍCULO 260.2).

Se trata de los expedientes que abre la Comisión por no ejecutar correctamente las sentencias del TJUE en un plazo razonable. Estos expedientes pasan a su vez por las dos mismas fases formales; pre-contenciosa, y contenciosa ante el TJUE. En estos supuestos, de confirmarse el incumplimiento, el TJUE puede imponer una multa pecuniaria al Estado infractor.



Funciones de la DGRUEE

en materia de procedimiento de infracciones:

- Coordinación y realización del seguimiento de los expedientes
- Interlocutor único con la SEUE
- Seguimiento y coordinación de las solicitudes de información de la Comisión a las diferentes
 Consellerias y viceversa
- Asesoramiento general sobre los temas jurídicos relativos a los expedientes
- Coordinación y preparación de reuniones preparatorias entre interlocutores

Estas gestiones han conllevado un total de **158 intercambios formales** de información entre los representantes de las Consellerias y los representantes de los Ministerios y de los Servicios de la Comisión afectados por alguno de los expedientes abiertos a nuestra Comunitat.

Estos contactos se refieren a un total de **26 expedientes por incumplimiento** que afectan de alguna manera a la Comunitat Valenciana.

| | APERTURAS | CIERRES | CONCLUYE EN CV |
|-----------------|-----------|---------|----------------|
| Años anteriores | 19 | 0 | 0 |
| 2019 | 7 | 4 | o |
| Total | 26 | 4 | 0 |



6.3. Notificación de Reglamentaciones Técnicas

La Comisión y los Estados Miembros de la UE examinan, antes de su adopción, las reglamentaciones técnicas que tienen previsto introducir relativas a productos industriales, agrícolas y pesqueros, así como para los servicios de la sociedad de la información, con el objetivo de garantizar que dichos textos sean compatibles con la legislación de la UE y los principios del mercado interior.

Por este procedimiento la SAUE recibe mensualmente del MAEC la relación de los proyectos notificados a la Comisión Europea por los EEMM, y la remite a los puntos de contacto en las Consellerias, para su estudio y posible planteamiento ante la Comisión de cualquier comentario u observación en el plazo establecido. En este mismo marco, se reciben mensualmente, desde el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, las notificaciones del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SPS), así como del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (TBT) de la Organización Mundial del Comercio, que se trasladan asimismo a los puntos de contacto en las Consellerias.

6.4. Red SOLVIT

SOLVIT es una red en línea que sirve para que los ciudadanos y las empresas pongan en conocimiento de las autoridades que algo no funciona y, de esta forma, se garantice un correcto funcionamiento del mercado único.

En concreto, se creó para garantizar que el mercado único redunde en beneficio de ciudadanos y empresas y para la resolución rápida e informal de litigios transfronterizos sobre la aplicación incorrecta o inadecuada de normas del mercado único en toda la Unión, en la medida en que dichos litigios no sean objeto de procedimientos judiciales a nivel nacional o de la Unión.

Datos interesantes sobre la red SOLVIT:

SOLVIT se creó a raíz de la Recomendación 2001/893/CE de la Comisión, de 7 de diciembre de 2001, y se puso en funcionamiento en 2002.

En el caso de la Comunitat Valenciana, la DGRUEE es el punto de contacto designado para intermediar respuestas.







II. RED DE INFORMACIÓN EUROPE DIRECT COMUNITAT VALENCIANA

1. Red de información Europe Direct Comunitat Valenciana



Europe Direct es una red, cofinanciada por la Comisión Europea, de centros de información europea con puntos en todos los países de la Unión.

En la Comunitat Valenciana, la Generalitat pone este servicio a disposición de todos los ciudadanos, empresas, asociaciones y entidades de la Comunitat Valenciana, reforzado con dos oficinas físicas: una en València y otra en Alicante, esta última en colaboración con la Fundació Comunitat Valenciana Regió Europea.

En los centros Europe Direct se llevan a cabo 3 principales acciones:

- Se imparten charlas y conferencias en colegios, institutos, asociaciones, universidades, etc. sobre la actualidad de la Unión Europea.
- Se organizan seminarios y jornadas sobre diversos temas relacionados con la UE.
- Se mantiene una estrecha colaboración con otras redes europeas como la red EURES, SOLVIT y los Centros de Documentación Europea de la Universitat de València, Universitat Jaume I de Castelló y Universidad de Alicante.



II. RED DE INFORMACIÓN EUROPE DIRECT COMUNITAT VALENCIANA

1.1. Organización y participación en eventos de difusión

Europe Direct Comunitat Valenciana organizó:

- **Eventos** a los que han asistido 7.885 personas
- Charlas
 informativas y de debate
 - Diálogos sobre las elecciones europeas
 - Foros de empleo participados

Elecciones al Parlamento Europeo y "Esta vez voto"

Las elecciones al Parlamento han sido uno de los temas clave es por ello, que para llevar este tema más cerca a la ciudadanía se han llevado a cabo charlas informativas, debates y vídeos.

En concreto se llevó a cabo la campaña del Parlamento Europeo "Esta vez voto" en la que se animó a participar en las próximas elecciones europeas.



II. RED DE INFORMACIÓN EUROPE DIRECT COMUNITAT VALENCIANA

Celebración de "El Día de Europa "

Cabe destacar la conmemoración institucional anual del 9 de mayo, día de Europa en colaboración con el Ayuntamiento de Valencia. Este día salieron a la calle varias bandas de música que recorrieron las calles de València y confluyeron en la plaza del Ayuntamiento, donde Europe Direct en su stand animó a los ciudadanos a subir a sus redes sociales fotos de apoyo a Europa.











Eventos dirigidos a los jóvenes

"Café con Europa" fue una campaña para acercar la UE a los más jóvenes, en concreto en Novelda y Quart de Poblet.

Referente a las elecciones del Parlamento, se ha colaborado en tres ocasiones con el Comité de las Regiones organizando actos de debate en Castellón, y el encuentro ya mencionado sobre las elecciones europeas en València, coorganizado por el Consell Valencià de la Joventut.







Además, se coorganizaron concursos escolares como "Hacia una economía circular: por una Europa sin residuos", también celebraciones y actos con motivo del Día de Europa, el Día Europeo de las Lenguas, seminarios sobre el Brexit, el Desembre Europeo y otros como Que Opineu, en colaboración con el Comité Europeo de las Regiones y el Consell Valencià de la Joventut, en el que jóvenes políticos de distintos partidos debatieron sobre el futuro de Europa.



1.2. Web y redes sociales

EDCV está presente en Internet, a través de su página web, y en redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram, con varias publicaciones diarias.

Capítulo especial merece la creación, en febrero de 2019, de una página específica de información sobre la última actualidad del BREXIT, y que ofrece de manera clara respuesta y enlaces con las fuentes originarias. Asimismo, se ofrece la posibilidad a ciudadanos y empresas de plantear directamente sus cuestiones a EDCV e IVACE, respectivamente.

Web:

41.574 Visitantes
193 Publicaciones
60 Publicaciones
BREXIT
750 Rúbricas
1.350 Consultas informativas

Facebook, Twitter e Instagram

3.951 Seguidores
1.821 Publicaciones

Además, se colabora habitualmente con entidades locales, asociaciones, cámaras de comercio, centros educativos, ... estimándose en 60 el número de entidades con las que se colabora anualmente.



1.3. Contacto con EDCV

Formas de contacto con EDCV





1.4. Boletín Alerta Europa

Este boletín tiene una periodicidad bimensual donde se publican novedades legislativas y se anima a una participación recurrente en Europa, en especial, en las consultas públicas de la Comisión Europea.





Nº 12 · DICIEMBRE 2019

ALERTA

TU BOLETÍN DE ACTUALIDAD

EUROPA









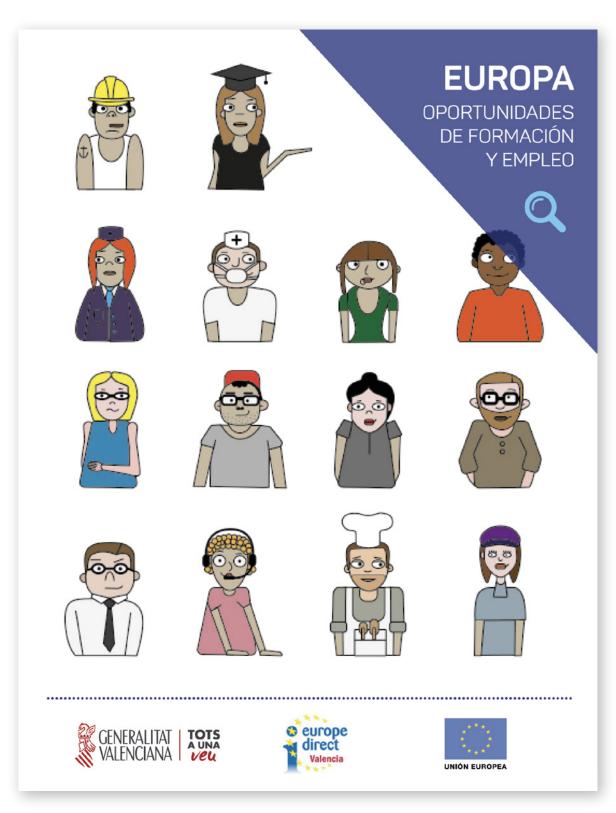






1.5. E publicación Europa. Oportunidades de Empleo y de formación

El objeto de esta publicación es ofrecer información de primera mano sobre el abanico de posibilidades que la Unión Europea ofrece, especialmente a los jóvenes, en los ámbitos de la educación, prácticas, movilidad laboral y trabajo en instituciones europeas.





2. Convocatorias de becas y realización de prácticas curriculares

2.1. Becas de especialización profesional

La DGRUEE gestiona una línea de subvención de becas para la realización de prácticas profesionales en algunas tareas relacionadas con la Acción Exterior y relaciones con la Unión Europea de la Generalitat, que sean adecuadas para adquirir una formación complementaria y especialización profesional de los jóvenes titulados universitarios.

Así, en 2019, se convocaron y concedieron tres becas de especialización profesional:

Una beca con destino en el punto de información europea, Europe Direct Comunitat Valenciana, ubicado en la sede de la Delegación del Consell en Alicante.

Dos becas con destino en la sede de esta SAUE en València.

2.2. Becas de estudios de postgrado en el Colegio de Europa



La Generalitat impulsa la concesión de una beca en el Colegio de Europa, considerado el más prestigioso de Europa para realizar estudios de postgrado en integración europea. Con esta beca podrán ampliar sus conocimientos en las dimensiones política, jurídica, económica o internacional de la integración europea, y sobre la presencia de la Comunitat Valenciana en la Unión Europea.

Esta beca se sustancia mediante la exención a la persona adjudicataria de parte del pago del importe correspondiente a los gastos de matrícula, alojamiento y manutención. En 2019 se convocó y adjudicó la citada beca, para el curso 2019-2020, por importe de 25.000 euros.

2.3. Realización de prácticas curriculares

Otra de las acciones es la realización de prácticas curriculares por parte de estudiantes de los Grados de Ciencias Políticas y de la Administración pública, así como del Master en Relaciones Internacionales y de la UE de la Universitat de València en el Servicio de Relaciones con la Unión Europea.

3. Página web de la Dirección General de Relaciones con la UE y el Estado

La DGRUEE mantiene su página web, en la que informa de las principales novedades e iniciativas en la materia, y dirigida fundamentalmente a los ciudadanos. Esta página se completa con la página web de Europe Direct Comunitat Valenciana, orientada a difundir todas las oportunidades de empleo, financiación o cofinanciación ofrecidas por la Unión Europea y sus instituciones a los particulares y entidades.







1. Coordinación de la acción exterior

1.1. Seguimiento de viajes, acuerdos y actividades en el exterior

La Comisión Interdepartamental de Relaciones Externas, con el objetivo de maximizar los esfuerzos realizados en Acción Exterior de la Generalitat, decidió el establecimiento de un sistema de comunicación de viajes, proyectos de acuerdos y actividades en el extranjero de los diferentes departamentos de la Generalitat, cuya base de datos se mantiene desde la DGRUEE.

En relación con los viajes, la información se graba en la base de datos CAEX por las diferentes Consellerias y se transmite desde la DGRUEE inmediatamente a la Secretaría Autonómica de Presidencia, para su autorización.

Viajes 2019

| | U.EUROPEA | NO-UE | TOTAL |
|--------------|-----------|-------|-------|
| A.Cargos | 79 | 15 | 94 |
| Funcionarios | 233 | 18 | 251 |
| Total | 312 | 33 | 345 |

1.2. Apoyo e impulso de las Relaciones Bilaterales del Consell

La SAUE apoya y coordina el desarrollo de relaciones institucionales de la Generalitat con otras regiones, europeas y del resto del mundo, siempre dentro del más estricto respeto a las competencias estatales en materia de relaciones institucionales. Para ello, se realizan las siguientes acciones:

1.2.1. Informes sobre países y regiones

La SAUE recopila información sobre las relaciones de la Generalitat Valenciana con otros países y regiones, a fin de asesorar en este ámbito a otros departamentos de la Generalitat, y especialmente al Gabinete del MH President, mediante la elaboración de Fichas País/Región.

Durante el 2019 se han realizado **más de 30** informes.

Visitas de representantes:

AUSTRALIA,

CANADÁ,

COREA DEL SUR,

ISRAEL,

UZBEKISTÁN,

NICARAGUA.

ARMENIA.

PAÍSES BAJOS,

AUSTRIA,

COSTA RICA,

DE LAS REGIONES CHINAS DE SHANDONG Y FUJIÁN,

EMILIA ROMAGNA (ITALIA),

Y DEL LAND DE SACHSEN-ANHALT EN AI FMANIA

Asimismo, se han elaborado los informes solicitados desde el Gabinete del MH President, en relación con instituciones internacionales, con motivo de la actividad correspondiente a la Acción Exterior de la Generalitat.



1.2.2. Colaboración con Sachsen-Anhalt

La Generalitat Valenciana mantiene relaciones con la región alemana de Sachsen-Anhalt desde hace más de diez años, que ha supuesto poner en contacto a más de medio centenar de organizaciones, entidades y empresas de ambas regiones y se han establecido diversos acuerdos de cooperación entre organizaciones y entidades de ambas regiones.

Además, se han establecido canales directos de cooperación entre los distintos Ministerios regionales y Consellerias para el intercambio de información, conocimientos y oportunidades ante los nuevos retos socioeconómicos y el desarrollo de las políticas de ámbito regional.

En el marco de esta cooperación se han desarrollado diversas iniciativas y proyectos europeos de cooperación interregional como TouriSMME, Perspective 2007-2013, IPP, Biomass Logistic y además en temáticas como: energías renovables, internacionalización de Pymes, industria auxiliar de automoción, marketing regional, turismo, logística e innovación.

Además de las múltiples actividades, es importante destacar las siguientes actividades conjuntas en:

- Jornadas OPEN DAYS que se celebran anualmente en Bruselas.
- Red ERRIN, de oficinas regionales en Bruselas en materia de innovación.
- Red de regiones para el cambio demográfico (DCRN), que se ocupa de los desafíos de la despoblación.

Se han llevado cabo durante el 2019 diversas reuniones con el Sr. Fieber, director del Departamento de Cooperación Internacional y Asuntos Europeos del Estado de Sachsen-Anhalt y la coordinadora de la Oficina de la Comunitat Valenciana en Bruselas, entre otras personalidades.









1.2.3 Acuerdos internacionales no normativos o administrativos

Las relaciones bilaterales que mantiene la Generalitat con otras instituciones internacionales y regionales se formalizan mediante la firma de acuerdos internacionales no normativos o administrativos, expresión de declaraciones de intenciones o de compromisos de actuación de contenido político, técnico o logístico.

Este procedimiento viene establecido en las leyes 2/2014, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, y 25/2014, de Tratados y Otros Acuerdos Internacionales, así como en el Decreto 176/2014, de 10 de octubre, del Consell, por el que regula los convenios que suscriba la Generalitat y su registro.

La DGRUEE es el órgano encargado en la Generalitat de llevar a cabo la tramitación general de este procedimiento, que es el siguiente:

- Se recibe el proyecto de la Conselleria proponente.
- 2 Se realizan las oportunas adecuaciones formales y legales, si procede, de acuerdo con la normativa mencionada.
- La DGRUEE lo remite al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para informe, previo a su firma.
- Tras el informe del MAEC, así como de los Ministerios que por su contenido sea necesario, y con los trámites posteriores efectuados por la Conselleria proponente (entre ellos, por ejemplo, el Acuerdo del Consell), el documento es firmado.
- El texto definitivo firmado se traslada desde la DGRUEE al MAEC, para su publicación en el BOE o su inscripción en el registro administrativo de acuerdos internacionales no normativos, según proceda según su naturaleza.

En el año 2019 se han tramitado 15 acuerdos internacionales no normativos o administrativos, si bien no todos ellos culminaron con la firma del documento propuesto, estando algunos de ellos actualmente pendientes de ultimar los trámites necesarios para proceder a su firma definitiva.



Cabe destacar algunos de los firmados este 2019:

- Acuerdo Internacional no normativo entre la Generalitat, Conselleria de Justicia, AP, Reformas Democráticas y Libertades Públicas y el Tribunal Supremo Popular de Cuba.
- Convenio de Colaboración IVAM y Gemeente Museum den Haag, para el desarrollo de actividades culturales, formativas y divulgación del arte moderno y contemporáneo.
- Memorándum de Entendimiento entre la Generalitat Valenciana y el Victoria & Albert Museum de Londres, con motivo del préstamo de las tablas de la predela del Retablo de Sant Jordi, para su investigación técnica y restauración.

1.2.4. Apoyo a visitas y/o viajes internacionales

La SAUE recibe peticiones de informes de Acción Exterior de cualquier Conselleria con el objeto de preparar la visita de delegaciones, personalidades o entidades internacionales, así como de viajes de delegaciones de la Generalitat a otro país, región o institución internacional.

En ocasiones, la solicitud llega derivada desde el Gabinete del MH President, al objeto de coordinar la agenda, y se preparan los correspondientes informes, con la información actualizada de los respectivos países, regiones e instituciones, y de sus relaciones con la Comunitat Valenciana.

Cabe destacar durante 2019:

Mayo Visita a València de una delegación del departamento de Asuntos Exteriores de la provincia china de Shandong, con el objetivo de dinamizar las relaciones entre ambas administraciones.

Septiembre Participación en las "Journées Européennes du patrimoine" con una conferencia y exposición sobre fallas en el Colegio de España de la Ciudad Universitaria de París.

Octubre Viaje institucional a Sichuan, Pekín y Chengdu (China) de una delegación de la Generalitat, encabezada por la vicepresidenta y consellera de igualdad, y políticas inclusivas, Mónica Oltra, con el objetivo de reforzar la colaboración económica de la región de Sichuan con la Comunitat Valenciana.

Noviembre Una delegación de la región china de Guandong visita la Comunitat Valenciana con objetivo de estrechar las relaciones institucionales y dar a conocer el desarrollo de proyectos en materia de ciencia e innovación y competitividad industrial.

La SAUE recibe a una delegación de la provincia china de Fujián, con el objetivo de impulsar relaciones con esta provincia.

Celebración en Castellón del XXI Foro España-Japón, inaugurado por el MH President de la Generalitat, Ximo Puig.



1.3. Valoración de asuntos relacionados con la Acción Exterior remitidos desde Gabinete del MHP

El Gabinete del MHP remite a esta SAUE copia de los escritos recibidos relacionados con la Acción Exterior que considera oportuno, para información y tramitación en su caso.

Respecto a aquellos que se consideran de mayor interés, como puede ser la invitación al MHP a conferencias o reuniones con importantes personalidades o instituciones, se solicita informe ad hoc. Este año se han elaborado más de 20, entre ellos, el nombramiento de nuevos embajadores en las diferentes Misiones Diplomáticas Permanentes de España.

1.4. Reconocimiento de firmas para legalizaciones de documentos

Durante el mes de julio de 2019, se efectuó la actualización general de todas las fichas con las firmas de los nuevos subsecretarios de la Generalitat, que se remitieron a la Sección de Legalizaciones del MAEC para su constancia y efectos.

1.5. Relaciones con el Cuerpo consular acreditado en la Comunitat Valenciana

La SAUE y la DGRUEE son los órganos encargados de mantener las relaciones con el cuerpo consular acreditado en la Comunitat Valenciana.

Cabe destacar la celebración de diversas entrevistas con cónsules generales, honorarios, y representantes de Embajadas de diversos países como Australia, Países Bajos, República de Corea, Austria, etc., para las cuales se han elaborado, previamente, los informes y valoraciones oportunos.

1.6. Consejo de Europa: 30 Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño

La DGRUE acompañó a la Vicepresidenta y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Mónica Oltra, a la Conferencia Redefining Power: Strengthening the rights of the child as the key to a future-proof Europe organizada por el Consejo de Europa entre los días 13 y 14 de noviembre de 2019. Dicho evento conmemoraba el 30 aniversario de la Convención sobre los derechos del niño. La Vicepresidenta fue invitada como ponente para presentar el Programa Kumpania, dirigido a la infancia y adolescencia gitana, cuyo objetivo es que se gradúen en educación secundaria obligatoria y favorecer la continuación en estudios postobligatorios. Desde la DGRUE se insiste en la importancia de seguir manteniendo contacto frecuente con el Consejo de Europa, dado que sus objetivos y políticas a favor de la protección de los derechos humanos son ampliamente compartidos por el Consell de la Generalitat valenciana.





2. Estrategia de la CV en el Mediterráneo

Las transformaciones que se han operado en el Mediterráneo son un área prioritaria por el Consell donde, en los últimos años, se ha abierto una nueva etapa en las relaciones de estos países con la Unión Europea. La UE sigue destinando financiación para fomentar la cooperación con los países no europeos de la ribera sur del mediterráneo, lo que puede suponer nuevas oportunidades para los intereses valencianos.

Vertientes de la estrategia de actuación en el área mediterránea:

- **Económica y empresarial:** liderada por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.
- Institucional: liderada por Presidencia, para la cual la Generalitat participa en varias iniciativas.

2.1. Casa Mediterráneo

La Casa Mediterráneo se creó como consorcio por Convenio de Colaboración de 30 de abril de 2009, con estatutos semejantes a otras Casas de diplomacia pública ya existentes como Casa América (Madrid), Casa África (Las Palmas), Casa Asia (Barcelona), Casa Árabe (Córdoba) y Casa Sefarad-Israel (Madrid).



El objetivo

es aunar esfuerzos para impulsar actuaciones y proyectos que contribuyan al mejor conocimiento y desarrollo de las relaciones de toda índole entre las sociedades de los países del Mediterráneo y España.

La sede

está en la Estación de Alicante Benalúa, también conocida como Estación de Murcia.

Los fondos

para el funcionamiento y realización de sus programas y proyectos son aportados por todas las Administraciones consorciadas en proporción a su participación.

El Director de Casa Mediterráneo

desde septiembre de 2017, es el Sr. Javier Hergueta Garnica.



2.2. Antena en València del Programa ENI CBC MED

La finalidad del programa ENI CBC MED es fomentar la cooperación entre los países de ambas riberas del mediterráneo para crear una zona de paz, estabilidad, prosperidad y buena vecindad.

Los participantes del programa son 14 países, 7 de la Unión Europea (España, Francia, Italia, Portugal, Grecia, Malta, Chipre) y 7 países socios (Argelia, Túnez, Egipto, Jordania, Autoridad Palestina, Líbano, Israel).

Las prioridades del programa son:

- La promoción del desarrollo socio económico
- 2 La investigación, innovación y el desarrollo
- 3 La inclusión social y la lucha contra la pobreza
- El medio ambiente y la atenuación del cambio climático

La Autoridad de Gestión del programa es la Región Autónoma de Cerdeña (Italia) y para la gestión se cuenta además con dos Antenas, una en València, con competencia sobre el Mediterráneo Occidental (España, Francia, Italia, Portugal, Malta, Túnez y Argelia) y otra en Aqaba (Jordania), con competencia sobre el Mediterráneo Oriental.

El programa actual ha facilitado la presentación de los proyectos mediante una aplicación online. La Autoridad de Gestión ha aprobado reforzar las actividades de la Antena de Valencia en el ejercicio 2019, incrementando su presupuesto para la contratación de personal, para la organización de eventos y materiales de comunicación, así como para colaborar en la valoración de los proyectos presentados.











Presupuesto

Este programa fue aprobado por la Comisión Europea el 17 de diciembre de 2015 para el periodo 2014-2020, con una dotación económica de 209 millones de euros.

Para poder llevar a cabo proyectos de cooperación transfronteriza tienen que participar como mínimo tres países donde se han lanzado las siguientes convocatorias de proyectos:

100 M€

Primera convocatoria:

Se realizó en julio de 2017 para provectos estándar

76 M Segunda convocatoria:

Se realizó en el 2019 para proyectos estratégicos

Tercera convocatoria:

Está prevista para 2020 para proyectos de capitalización.



2.3. Participación en la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM)

La Asamblea regional y Local Euromediterránea (ARLEM) es un órgano de carácter consultivo en el marco del Comité de las Regiones, compuesto por 80 representantes de las autoridades regionales y locales de la Unión Europea y de los 16 países mediterráneos socios de la UE.



Su objetivo es impulsar el diálogo político y la cooperación de ambas riberas del Mediterráneo. ARLEM organiza sus trabajos a través de una única Comisión de Desarrollo Territorial Sostenible, que se reúne una vez al año para debatir sus informes, que son aprobados en un Pleno. Su secretariado recae en el CdR.

En 2019, la SAUE asistió a la sesión plenaria celebrada el 26 y 27 de febrero en Sevilla, donde, entre otros asuntos, se aprobaron los informes "Emprendimiento juvenil" del Sr. Geblewicz y "Gobernanza y Transparencia en el Mediterráneo", del Sr. Savas. Por otra parte, se concedieron los premios al emprendimiento juvenil, para distinguir a los proyectos de dos jóvenes empresarios de ambas orillas del Mediterráneo.

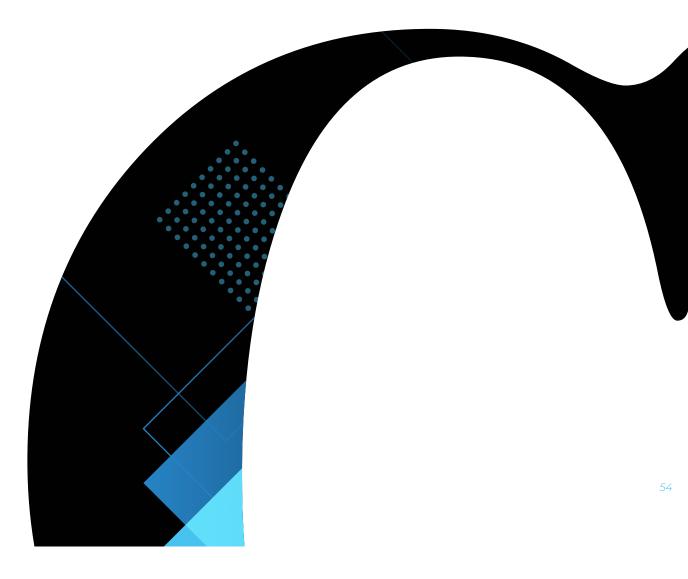
2.4. Diálogo 5+5

La DGRUEE participó como ponente en el Encuentro "5+5 cohesión y gestión de los territorios. Jornada de las autoridades locales del Mediterráneo Oeste", que tuvo lugar en Montpellier los días 25 y 26 de abril de 2019, organizadas por AVITEM, en colaboración con el Ayuntamiento de Montpellier.

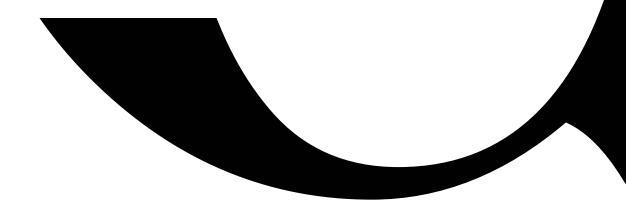
El Foro 5+5 es un foro informal de diálogo y cooperación entre los países de ambas orillas Mediterráneo Occidental, España, Francia, Italia, Malta y Portugal, junto con Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez. El Diálogo 5+5 se amplió a la cohesión y la ordenación del territorio en la reunión de Ministros de Exteriores que tuvo lugar en Alger el 21 de enero de 2018. Por ello, la Generalitat valenciana fue invitada a participar y exponer las mejores experiencias y prácticas en desarrollo regional, local, urbano, gobierno multinivel, o descentralización, entre otros asuntos.







IV.
COOPERACIÓN
INTERREGIONAL





La Generalitat Valenciana participa activamente en diversas organizaciones que sirven de canal de cooperación entre regiones que potencian la repercusión de los logros alcanzados y al mismo tiempo mantienen la labor de lobby ante las Instituciones Europeas.

La SAUE coordina e impulsa la participación en las organizaciones horizontales, Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa, y Asamblea de Regiones de Europa, que afectan a más de una Conselleria.

Además, coordina la participación en otras redes sectoriales de interés a efectos de conseguir la información adecuada sobre la actividad exterior desarrollada por la Generalitat, en especial en relación con el lobby ante las Instituciones Europeas, que es la principal finalidad de estas redes sectoriales.



1. Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas, CRPM

La CRPM agrupa a 160 regiones de 25 Estados, miembros o no de la Unión Europea, que representan a más de 200 millones de personas, siendo su objetivo el desarrollo de estas regiones respecto de las del centro de Europa. La CV es miembro de una de las sub-comisiones geográficas, la Comisión Intermediterránea, integrada por 40 Regiones de 9 países.

La participación de la Generalitat Valenciana en esta organización en 2019 aparece desglosada a continuación.





1.1. CRPM GENERAL

1.1.1. Asamblea General

La Generalitat participó en la 47ª Asamblea General celebrada en Palermo, del 16 al 18 de octubre de 2019. El Vicepresidente Segundo y Conseller de Vivienda y Arquitectura Bioclimática intervino como ponente en el seminario previo sobre Economía Circular y el papel de las regiones. La Directora General de Relaciones con la Unión Europea participó en la Asamblea General en nombre de la Generalitat.











1.1.2. Grupos de Trabajo

Grupo de trabajo de política de cohesión (Cohesión CORE group).

Durante 2019 se ha asistido a las reuniones de trabajo de grupo celebradas en las siguientes fechas:



El 4 de febrero, en Bruselas, junto con los responsables de política de cohesión de las representaciones permanentes de varios países.



El 30 de abril, se trató la temática de la negociación del paquete de política de cohesión en relación con el Semestre Europeo.



El 25 de septiembre, se concreta la posición de la CRPM en referencia al MFP. Asiste el Director General de Fondos Europeos.



El 16 de diciembre, en Bruselas, se presenta el documento de análisis técnico de las negociaciones hasta la fecha.





Global Agendas (engloba el Grupo de trabajo de Cooperación y la Task Force sobre migraciones).

Durante 2019 se ha asistido a las reuniones de trabajo de grupo celebradas en las siguientes fechas:



Se participa desde la DG de Migraciones en una reunión telemática para la presentación del documento Issue Paper on the External Dimension of Migration Policy and the role of the Regions, que se aprobó posteriormente en el Buró político del 7 de marzo.



Se asiste a la reunión Task Force durante la Asamblea General celebrada en Palermo.



En Bruselas, se presenta la iniciativa SHARE sobre corresponsabilidad en la recepción de personas refugiadas y migrantes.

Grupo de trabajo: Revisión de las RTE-T (Redes Transeuropeas de Transporte)

Durante 2019 se ha asistido a las reuniones de trabajo de grupo celebradas en las siguientes fechas:



En Bruselas, se trabaja sobre la próxima revisión de la directiva de redes transeuropeas de transporte, así como la actualización sobre el Paquete de movilidad.



Se envía una respuesta como Generalitat a la Comisión Europea que lanzó la consulta sobre el reglamento UE 1315/2013.

2021

Actualmente se está preparando una respuesta conjunta referente a los mapas TENT, cuyo lanzamiento está previsto para 2021.



Grupo de Trabajo de Energía y Cambio Climático

Durante 2019 se ha asistido a las reuniones de trabajo de grupo celebradas en las siguientes fechas:



En Bruselas, se asiste para tener una reunión técnica.



En Bruselas, se prepara un documento de posición política sobre "carbon neutrality" para aprobar en Asamblea Palermo.



En Palermo, se aprueba el documento sobre Clima, donde se incluyen las enmiendas presentadas por la GVA en las que se reclama mayor acción para apoyar a las regiones más vulnerables al cambio climático.



En Madrid, evento COP 25.





1.2. COMISIÓN INTERMEDITERRÁNEA (CIM)



1.2.1. Asamblea General

La 29ª Asamblea General de la CIM se celebró el 20 y 21 de junio en Marsella. Asistió personal técnico de la DGRUEE y por parte del IVAJ asistieron el DG de la Juventud, Jesús Martí, el subdirector general y personal técnico. Además, se presentó el proyecto Xarxa Jove por parte del DG.



1.2.2. Buró Político de la Comisión Intermediterránea

El 4 de febrero en Barcelona, se celebró este Buró Político con asistencia de la Jefa del Servicio de Relaciones con la UE. En paralelo se celebró el seminario internacional: "El futuro de la región mediterránea. Integrar estrategias de desarrollo sostenible".

1.2.3. Grupos de Trabajo de la Comisión Intermediterránea

a) Grupo de trabajo de Agua y Energía

Dentro de este grupo de trabajo, la CV lidera el área de Agua. Este grupo ha creado en su seno la TaskForce "Renovación Energética en edificios mediterráneos". Como partners destacados se encuentran el IVE y la CIM.



En la

Asamblea General

celebrada en Palermo se actualizó

el plan de acción

poniendo como principal objetivo temático en materia de agua.

Se trató la concienciación de los diferentes usuarios para que, en los bombeos de agua usados en agricultura, y también en depuración y reutilización, y en general en todo el ciclo urbano del agua, se sustituya el uso de energía convencional, no renovable, por energías renovables.









b) Grupo de Trabajo de Cohesión Económica y Social.

En 2019 se creó un grupo específico sobre temática de juventud. El 11 de abril se mantuvo una reunión de trabajo en Montpellier, a la que asistió el Secretario Autonómico de Empleo presentando el programa Avalem joves.

c) Grupo de Trabajo de Transporte y Política Marítima Integrada

A través de Turisme Comunitat Valenciana se participó en el proyecto Mitomed, relacionado con el transporte y turismo sostenible, del que también es partner la CIM.

2. Asamblea de Regiones de Europa

La Asamblea de las Regiones de Europa, en adelante ARE, fue creada en 1985 para trabajar, mediante Comités y Grupos de Trabajo, por la democracia, la solidaridad y el desarrollo de la cooperación interregional en todo el continente europeo.

Agrupa 270 regiones, entre ellas:

En España (Comunitat Valenciana, Andalucía, Región de Murcia y Cataluña)

34 En Europa

Organizaciones interregionales

Los días 5 y 6 de noviembre se celebró el Intercultural Regions network, organizado por la ARE y el Consejo de Europa, para la creación de una red de ciudades y regiones para la integración.



3. Redes sectoriales

Desde la DGRUEE y la Delegación en Bruselas se apoya e impulsa la participación de los diferentes departamentos de la Generalitat en redes sectoriales. Cabe destacar las siguientes redes:

ERYCA: Desde el IVAJ se participa en esta red cuya finalidad es desarrollar contenidos informativos y campañas de difusión, traducir materiales y ofrecer a los profesionales de juventud cursos en su propio idioma.

Red Elisan: Red europea de agentes de Inclusión social y Acción local, constituida entre regiones europeas para abordar el tema de la inmigración y asilo: www.elisan.eu.

Red ERRIN o Red de Regiones de Investigación e Innovación: en la que la Comunitat Valenciana, y en especial la Oficina de Bruselas, participa en los grupos de trabajo de política europea, de proyectos europeos y temáticos como el de salud, financiación de la innovación, transportes, energía y tecnologías de la información; y coordina el Grupo Turismo. Intenta influir en las políticas de la UE con el objetivo de que ayuden a las necesidades de las regiones europeas, organizando reuniones y debates con distintos representantes de las instituciones europeas. La oficina de Bruselas ha albergado en noviembre de 2019 la reunión de esta red en su sede.

EURADA: Asociación Europea de Agencias de Desarrollo Regional, organización sin ánimo de lucro que busca favorecer el desarrollo económico y regional por la vía del diálogo, el intercambio de buenas prácticas, la cooperación transnacional de sus miembros y la promoción del concepto de agencia de desarrollo regional. Se participa a través de IVACE. La conferencia anual de 2020 se celebrará en València.

NECSTouR: Red de regiones europeas para el turismo sostenible y competitivo, a la que se sumó en 2016 la actual Turisme Comunitat Valenciana.

AREV: Asamblea de las Regiones Europeas Vinícolas, órgano consultivo cuyo objetivo es defender los intereses económicos y sociales de las regiones y de los productores de vino ante las instituciones europeas.

EUREGHA: En la conferencia anual participó la Conselleria de Sanitat i Salut Pública y se debatió el apoyo de los fondos europeos a las políticas de salud.

SHARE: Es una red creada para la solidaridad y corresponsabilidad en la recepción de personas refugiadas y migrantes. La Generalitat se adhiere a través de la Dirección General de Igualdad en la Diversidad. Actualmente en fase de constitución.





ENSA: Red de ciudades y regiones europeas que tiene como objetivo promover la cooperación internacional en el campo social. Se ha participado en sus reuniones periódicas, estando en constante contacto con la región de Véneto (Italia), que ostenta la coordinación de la red.

ERLAI: Red europea sobre migración y desarrollo, en la que se ha participado con sus miembros en el intercambio de información, ideas, desarrollo de habilidades y búsqueda de socios, para aprovechar el potencial de desarrollo de la migración y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En esta red se trabaja de forma constante con la región Emilia-Romaña (Italia).

Youth Care Platform: Orientada al cuidado de los jóvenes y la justicia juvenil. Dado que el desarrollo de políticas comunitarias en el ámbito social y de bienestar está creciendo y ampliándose rápidamente, se están generando y buscando oportunidades para los actores en el sector del cuidado juvenil en la Comunitat Valenciana.

AREFLH: Red de regiones hortofrutícolas que ha organizado seminarios sobre la futura política agrícola común, la relación entre la política medioambiental de la UE y su política agrícola.







V. RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1 Comisión Mixta de Transferencias

La Comisión Mixta de Transferencias tiene como finalidad transferir a la Generalitat las funciones y atribuciones que le correspondan de acuerdo con el Estatuto. Cabe destacar que esta comisión no sólo interviene en la negociación de nuevas transferencias sino también en la certificación de acuerdos pasados.

Actualmente apenas quedan transferencias pendientes de realizar, debido a que las condiciones de cesión o gestión no son las adecuadas para el buen ejercicio de la competencia.

2. Comisión Bilateral de Cooperación Estado Generalitat

Las Comisiones Bilaterales surgen de la necesidad en el avance del proceso de traspasos y distribución de competencias y se configuran desde el principio como un instrumento eficaz para articular el diálogo y entendimiento entre la administración del Estado y la Comunidad Autónoma.

En el momento actual conviven dos categorías de Comisiones Bilaterales:

- **Estatutaria,** que se rige por la Disposición Transitoria 1ª del Estatuto de Autonomía.
- No estatutaria, prevista también en el Estatuto de Autonomía, LO del Tribunal Constitucional y Ley de Régimen Jurídico del Sector Público. La finalidad de esta última categoría es servir de instrumento para intensificar la cooperación entre Estado y Comunitat Valenciana.

En 2019 se han convocado 9 comisiones bilaterales, habiendo finalizado todas con acuerdo



V. RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Algunas de las normas sobre las que se ha alcanzado acuerdo en el 2019:

- Decreto ley 2/2019, de 22 de febrero de modificación de la ley 17/2017, de 13 de diciembre, de coordinación de policía local.
- Decreto ley 1/2019, de 18 de enero, de modificación de la ley 28/2018, de 28 de diciembre, de presupuestos para el ejercicio 2019.
- Ley 1/2019, de 5 de febrero, de modificación de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la C.V.
- Ley 6/2019, de 15 de marzo, de modificación de la Ley 1/2011, de 22 de marzo, por la que se aprueba el estatuto de las personas consumidoras en materia de titulización hipotecaria y otros créditos y ante ciertas prácticas comerciales.



El 21 de febrero de 2019 se reunió por primera vez la Comisión Bilateral Generalitat Valenciana - Estado, a fin de tratar temas específicos como la política industrial, las infraestructuras de transporte, el turismo o la crisis en el sector citrícola, y asimismo adoptó su reglamento de organización y funcionamiento.

Respecto a años anteriores, se constata por un lado el incremento de los temas sobre los que se plantean discrepancias por parte del Estado, y por otro la eficacia demostrada a la hora de alcanzar acuerdos, puesto que las nueve comisiones convocadas han concluido con acuerdo.

3. Interlocución formal con el Estado mediante Cartas de Cooperación

La DGRUEE es el interlocutor del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y quien comunica las posibles observaciones a proyectos normativos y leyes de la Generalitat mediante las Cartas de Cooperación, bien antes de que se apruebe la ley, bien de cara a desarrollos reglamentarios. Éstas se trasladan a las Consellerias competentes para que valoren los posibles problemas que pudiera generar su aplicación, en especial por invasión de competencias estatales.

Cartas de Cooperación emitidas en el 2019:

- Proyecto de ley de la información geográfica y del Instituto Cartográfico Valenciano

 Proyecto de ley del juego de la Comunitat Valenciana
- Ley de derechos y garantías de la infancia y adolescencia
- Decreto de acceso universal a los servicios públicos de saneamiento de las entidades locales con dificultades económicas
- Ley de estructuras agrarias de la CV
- Ley de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y organización de la Generalitat







VI. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

1. Organización de la Secretaría Autonómica para la Unión Europea y Relaciones Externas

En el 2019 se realiza un cambio de denominación:

- Delegación del Consell para la Unión Europea y Relaciones Externas
- Secretaria Autonómica para la Unión Europea y Relaciones Externas

El objetivo principal es la defensa de los intereses de la Comunitat Valenciana ante las instituciones europeas asumiendo la Dirección General.

A nivel interno: Se está haciendo un gran esfuerzo interrelacionando la Secretaria Autonómica para la Unión Europea y Relaciones Externas con los demás departamentos a los que se transmite lo que respecta la Unión Europea, no es solo una política externa, sino interna: un nivel más de decisión.

A nivel externo: En cuanto a las actividades de la Oficina en Bruselas se están realizando actuaciones estratégicas para la CV como el seguimiento de la actividad y lobby ante las instituciones europeas, además se apoyan y coordinan los contactos con otras regiones del mundo, a fin de mejorar el comercio exterior, el turismo, la inversión, las actividades culturales y de cooperación.

2. Comisión Interdepartamental de Acción Exterior y Relaciones con la Unión Europea

Con el fin de impulsar y coordinar la acción exterior de las relaciones con la Unión Europea de la Generalitat se creó como instrumento fundamental la **Comisión Interdepartamental de Acción Exterior y Relaciones con la Unión Europea.**



VI. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Reunión 12 de febrero en Alicante

Participantes: Secretaría Autonómica para la Unión Europea y Relaciones Externas y el resto de los departamentos de la Generalitat.

Orden del día:

- Constitución de tres comisiones sectoriales: Turismo, Sectores productivos y Agroalimentaria, presentándose un documento coordinado desde la SAUE.
- Medidas de contingencia para el BREXIT.
- Presentación de página web específica sobre el Brexit.
 - Se comunicó la aprobación, el 10/12/18, del nuevo Acuerdo de participación y Guía de Buenas prácticas.







3. Delegación de la Comunitat Valenciana en Bruselas

La función de esta delegación es representar, defender y promocionar los intereses multisectoriales de la Comunitat Valenciana ante las instituciones y órganos de la Unión Europea. A dichos efectos, presta el apoyo necesario a los miembros del Consell y al personal de la Administración de la Generalitat.

La oficina física no cuenta con personal funcionario desplazado allí de manera permanente, pero son los encargados de informar de las oportunidades captadas en Bruselas. Se busca que la Delegación sea un lugar de representación de diversas entidades e instituciones valencianas.



VI. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

4. Apoyo a la Fundació Comunitat Valenciana Región Europea

La Dirección General acoge parte del personal de la Fundació Comunitat Valenciana Regió Europea, en adelante FCVRE, cuya dirección recae en la persona que asume la titularidad de la DGRUEE, Dª Daría Terrádez Salom.

La FCVRE tiene como objetivos:

- Potenciar la participación de todos los sectores en la CV en las políticas desarrolladas por la Unión Europea e impulsar el conocimiento de estas.
- Apoyar a la GVA en la defensa de los intereses de los sectores económicos, sociales y culturales de la CV.

Constitución:

La Fundació fue constituida por un partenariado público-privado, obteniendo dos fuentes de financiación: la subvención de la Generalitat y las aportaciones en virtud de convenios de colaboración. En 2019 obtuvo una subvención por parte de la Dirección General de Relaciones con la Unión Europea y el Estado de 405.000 €.

405.000 €

de subvención por parte de la Dirección General de Relaciones con la Unión Europea y el Estado.







VII. TAREAS INTERNAS

1. Corts y Comisión de Asuntos Europeos en les Corts

La comisión de asuntos europeos de les Corts es una de las comisiones permanentes no legislativas de Corts Valencianes. La SAUE es quien ha comparecido ante esta Comisión y contestado a las preguntas orales planteadas

En total se han atendido las siguientes iniciativas parlamentarias:

Comparecencias del secretario autonómico

Preguntas escritas

Preguntas orales

Solicitudes de documentación

Pnl ordinarias

Pnl de urgencia

Solicitudes de colaboración



2. Mociones de Ayuntamientos

La SAUE recibe, remitidas por el Gabinete del MH President, las mociones aprobadas por los Plenos de numerosos Ayuntamientos.

La información extraída de las mociones es tomada en consideración para el diseño de políticas y, en su caso, estudiar la conveniencia de atender a lo solicitado, y/o remitir la moción, a través del Gabinete del MH President, al Gobierno del Estado.

Se han recibido desde el Gabinete materias como:

- Apoyo al Sector Citrícola
- Apoyo al Sector Agrario
- Instar a la UE a la cancelación del Acuerdo agrícola y pesquero con Marruecos
- Apoyo a las ONGs que trabajan en rescate y salvamento en el Mediterráneo
- 3. Participación en órganos interdepartamentales y planes de otras Consellerias

La DGRUEE ha participado en las siguientes Comisiones Interdepartamentales y Planes de otras Consellerias:

- 1. Plan Bianual de Transparencia 2019/2021
- 2. Guía de Participación Ciudadana
- 3. Plan de control de Subvenciones
- 4. Plan de Acción de Fondos Europeos
- 5. Rendición de cuentas para Balance de Legislatura 2019
- 6. Comisión Permanente de Ayuda Humanitaria de las CV
- 7. Comisión técnica de la CV de impulso al turismo responsable y sostenible
- 8. Comisión técnica de la CV de impulso al turismo inclusivo e integral
- 9. Grupo de Responsables de Comunicación de la Generalitat (GRECOM-GV)
- 10. Comisión de Aplicación del Plan de Acción de Fondos
- 11. Grupo técnico del Plan de Fondos
- 12. Comisión Operativa Plan de Acción Horizonte 2020



VII. TAREAS INTERNAS

4. Bases de datos y aplicaciones corporativas

Como respuesta a todas las acciones referidas y a su gestión se ha creado una serie de bases de datos.

Bases de datos y aplicaciones de la Generalitat y la DGRUEE:

CAEX: Base de datos de viajes, actuaciones de la Generalitat y Acuerdos con el Exterior.

Portafirmas electrónico.

Notificaciones telemáticas.

FACE: Facturación electrónica del Estado.

WREDAS: Control estatal de subvenciones.

TESEOnet: Base de datos nacional de subvenciones

MASTIN: Unidad de Registro General de Entrada y Salida.

GUC: Gestor Único de Contenidos.

CERCADOS: Certificados de estar al corriente con la Agencia Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y Generalitat Valenciana (INDET).

SVDRI: Sistema de Verificación de datos de residencia e identidad.

Registro departamental.

5. Gestión de viajes

La coincidencia del cargo de Directora General de Relaciones con la Unión Europea y el Estado y Directora de la FCVRE le obliga a numerosos desplazamientos, sobre todo a Bruselas, además de los necesarios en el ámbito de la cooperación interregional, con el fin de desempeñar las labores asociadas a ambas funciones. La Unión Europea financia gran parte de estos viajes, concretamente los correspondientes a asistencia a sesiones plenarias o actividades del Comité de las Regiones y por la participación en el Programa ENI CBC MED, del que además la Generalitat acoge la Antena para el Mediterráneo occidental.

El detalle de los citados viajes es el siguiente:

| | U. EUROPEA | NO-UE | TOTAL |
|-----------------------|------------|-------|-------|
| Secretario autonómico | 38 | 2 | 40 |
| Directora general | 22 | 2 | 24 |
| Total | 60 | 4 | 64 |